



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 247, fecha: viernes, 30 de Diciembre de 2022

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE DURÓN

#### APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL 2022

**4374**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones, queda aprobado definitivamente el Presupuesto General para el ejercicio 2022 y la Relación de Puestos de Trabajo, cuyo contenido se hace público conforme al siguiente

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo	CONCEPTO	CONSIGNACIÓN EUROS
1	Gastos de personal	97276
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	145151
3	Gastos financieros	1000
4	Transferencias corrientes	13950
6	Inversiones reales	30500
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	6273
	TOTAL	294150

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS



Capítulo	CONCEPTO	CONSIGNACIÓN EUROS
1	Impuestos directos	97055
2	Impuestos indirectos	3000
3	Tasas y otros ingresos	17900
4	Transferencias corrientes	171495
5	Ingresos patrimoniales	2.450
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL	294150

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO QUE INTEGRAN LA PLANTILLA DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Número de orden: 1

Denominación: Secretario Interventor

Número de Puestos: 1

Forma de provisión: Interino

Número de Orden. 2

Denominación: Peón Servicios Múltiples

Número de Puestos: 2

Forma de Provisión. Contrato Temporal

Contra el presente Presupuesto se podrá interponer Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Guadalajara en el plazo de dos meses desde la publicación del presente anuncio.

En Durón a 28 de diciembre de 2022. Fdo.: El Alcalde, D. Juan Ramírez García.